

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 039

Fecha: 05/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2017 00251	Ejecutivo	OLGA BEATRIZ CANO ARIAS Y OTRO	FELIX CLEMENTE VARÓN LONDOÑO	Auto aprueba liquidación EN VIRTUD QUE NO FUE OBJETADA LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA Y DE LA CUAL SE FIJÓ EN LISTA EN EL MICROSITIO WEB DEL	26/03/2021		1
41001 31 10003 2018 00286	Ejecutivo	NORMA CONSTANZA GIRALDO ARTUNDUAGA	EDUER DE JESUS CARREÑO USTATE	Auto reconoce personería COMO LA ESTUDIANTE DE DERECHO SILVIA CAROLINA POVEDA CABRERA, ACREDITA LA SUSTITUCIÓN DEL PODER CONFERIDO POR LA DEMANDANTE A LA PRACTICANTE LEIDY JHOANNA ANDRADE VARGAS, EL DESPACHO	26/03/2021		1
41001 31 10003 2018 00483	Ejecutivo	JONATAN SALAZAR YUCUMA	ILDEFONSO SALAZAR PEREZ	Auto aprueba liquidación EN VIRTUD QUE NO FUE OBJETADA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA Y DE LA CUAL SE FIJÓ EN LISTA EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO EN LA PÁGINA	26/03/2021		1
41001 31 10003 2018 00483	Ejecutivo	JONATAN SALAZAR YUCUMA	ILDEFONSO SALAZAR PEREZ	Auto decreta medida cautelar ACCEDER AL SECUESTRO DEL DERECHO DE CUOTA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 17 NO 6-04 PROYECTO URBANÍSTICO EL PORVENIR SECTOR 2 VEREDA AMBORCO DE PALERMO HUILA IDENTIFICADO CON FOLIO DE	26/03/2021		1
41001 31 10003 2018 00535	Ejecutivo	LUZ MERY CRUZ MOLINA	FELIX EDUARDO DIAZ ROJAS	Auto concede amparo de pobreza PRIMERO: CONCEDER EL AMPARO DE POBREZA SOLICITADO POR LA DEMANDANTE LUZ MERY CRUZ MOLINA. SEGUNDO: DESIGNAR A LA DRA. DEISY STELLA BOLAÑOS COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO	26/03/2021		1
41001 31 10003 2019 00086	Ejecutivo	LIGIA ESCOBAR ESCOBAR	RULFO CICERI LUGO	Auto reconoce personería COMO EL ESTUDIANTE DE DERECHO JARV ANDRES SANCHEZ CALDERON, ACREDITA LA SUSTITUCIÓN DEL PODER CONFERIDO POR LA DEMANDANTE AL PRACTICANTE WILLIAN SANTIAGO GARCIA TRUJILLO, EL DESPACHO	26/03/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2019 00274	Ejecutivo	DANIELA MORENO AMEZQUITA	JORGE EDUARDO MORENO DIAZ	Auto aprueba liquidación 1. RECHAZAR LA OBJECCIÓN FORMULADA POR EL DEMANDADO CON LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LC DISPUESTO EN EL NUM. 2 DEL ARTÍCULO 446	26/03/2021		1
41001 31 10003 2019 00437	Ejecutivo	EDNA MARGARITA TORRES AVILA	JOHN FREDY ALBADAN FALLA	Auto aprueba liquidación EL DESPACHO PROCEDE A RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA AL ESTUDIANTE SANCHEZ CANTILLO PARA ACTUAR COMC APODERADA JUDICIAL DE LA ACTORA EN LOS TÉRMINOS Y FORMA SEÑALADA EN EL PODER	26/03/2021		1
41001 31 10003 2019 00440	Ejecutivo	ANGIE TATIANA LUCUARA LEBRO	JEFERSON ANDRES TELLEZ TAPIERO	Auto que ordena seguir adelante con la ejecucion 1.- SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN EN CONTRA DE JEFERSON ANDRES TELLEZ TAPIERO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DETERMINADA EN EL MANDAMIENTO DE PAGO. 2.- ORDENAR EL	26/03/2021		1
41001 31 10003 2019 00539	Ejecutivo	NILSA GAID RODRIGUEZ ROJAS	DIEGO FERNANDO DIAZ MARROQUIN	Auto aprueba liquidación EL DEMANDADO MEDIANTE MEMORIAL REMITIDO AL DESPACHO SOLICITA QUE SE SUSPENDAN LAS MEDIDAS, SIN EMBARGO, TAL COMO SE VERIFICA EN ESTE ASUNTO, NO SE HA CANCELADO LA TOTALIDAD DE LA	26/03/2021		1
41001 31 10003 2020 00192	Ejecutivo	ZULLY VASQUEZ MENDOZA	LUIS ALEJANDRO ZAMBRANO GARCIA	Auto de Trámite POR SECRETARIA REMÍTANSE LOS OFICIOS DE LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS ORDENADAS EN EL NUMERAL 4 DEL AUTO EN COMENTO, REMITIÉNDOSE AL CORREC ELECTRÓNICO DEL ABOGADO DEL	26/03/2021		1
41001 31 10003 2020 00279	Ejecutivo	LUZ MARINA ARENAS DE ORTIZ	JOHN FREDDY PULIDO LOZADA	Auto que ordena seguir adelante con la ejecucion 1.- SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN EN CONTRA DE JOHN FREDDY PULIDO LOZADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DETERMINADA EN EL MANDAMIENTO DE PAGO 2.- ORDENAR EL AVALÚO Y REMATE DE LOS	26/03/2021		1
41001 31 10003 2021 00031	Ejecutivo	MAYRA ALEJANDRA PLAZAS SANDOVAL	YERSON SANCHEZ TORRES	Auto de Trámite PARA LOS FINES PERTINENTES, TÉNGASE EN CUENTA EL CONCEPTO REMITIDO POR EL PROCURADOR JUDICIAL DE FAMILIA	26/03/2021		1
41001 31 10003 2021 00058	Ejecutivo	ERIKA VIVIANA TRUJILLO ANGULO	ANDRES FELIPE LOSADA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SUBSANADA EN DEBIDA FORMA Y POR ENCONTRARSE REUNIDOS LOS REQUISITOS DE LEY, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS PROPUESTA POR ERIKA VIVIANA TRUJILLO ANGULO POR	26/03/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2021 00062	Ejecutivo	ANGELA MARIA TRUJILLO ALDANA	JHONIE HARVEY VARGAS LEON	Auto inadmite demanda SE PRESENTA INCONGRUENCIA EN LOS HECHOS Y LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. INICIALMENTE INDICA EN LOS HECHOS EN EL NUMERAL 1.5 UNA RELACIÓN DE VALORES A EJECUTAR, SIN EMBARGO, EN	26/03/2021		1
41001 31 10003 2021 00062	Ejecutivo	ANGELA MARIA TRUJILLO ALDANA	JHONIE HARVEY VARGAS LEON	Auto de Trámite	26/03/2021		2
41001 31 10003 2021 00072	Ejecutivo	ESTHER CRUZ GARCIA	LUIS ENRIQUE DIAZ CHAVEZ	Auto rechaza demanda AL REALIZAR EL ANÁLISIS DEL DOCUMENTO APORTADO, SE DETERMINA QUE LA PARTE ACTORA NO CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LC ORDENADO POR EL DESPACHO AL NC PRESENTAR LA SUBSANACIÓN Y DEMANDA EN	26/03/2021		1
41001 31 10003 2021 00075	Ejecutivo	KAREN EMILIA MENESES ORJUELA	JOSE OSCAR MENESES MAYORCA	Auto rechaza demanda AL REALIZAR EL ANÁLISIS DEL DOCUMENTO APORTADO, SE DETERMINA QUE LA PARTE ACTORA NO CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LC ORDENADO POR EL DESPACHO, AL NC ESTABLECER EN LAS PRETENSIONES EL	26/03/2021		1
41001 31 10003 2021 00080	Ejecutivo	IVAN PERDOMO	MONICA ICOPO GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SUBSANADA EN DEBIDA FORMA Y POR ENCONTRARSE REUNIDOS LOS REQUISITOS DE LEY, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS PROPUESTA POR IVAN PERDOMO POR INTERMEDIO DE	26/03/2021		1
41001 31 10003 2021 00080	Ejecutivo	IVAN PERDOMO	MONICA ICOPO GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	26/03/2021		1
41001 31 10003 2021 00092	Jurisdicción Voluntaria	RAFAEL POLANCO QUINTERO	GLORIA MAYORCA GARAVITO	Auto inadmite demanda 1.INDICAR Y ANEXAR EN LA DEMANDA QUE LA SEÑORA GLORIA MAYORCA GARAVITO CUENTA CON UN DIAGNOSTICO EVIDENTE PARA LA SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE APOYO TRANSITORIO EFECTUADA DE	26/03/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/04/2021**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO